

N^o 129, 1

Conforme a lo dispuesto p.
el Sr Comand.^{te} genl, Govern.^{or}
Intend.^{te} de esta Provincia, p.^{re}
q. esta Tesor.^a p.^{al} de mi cargo
auxilie a' eia provisional del
R. V. Remite con D.ⁿ Juan de Dios
Moran, quatro mil trescientos
cinco pesos, quien firmara la
correspond.^{te} partida y Recogera
la Certificacion q. lo acredite.
Dios que a' v. m. p.
Salcahuano 18 de Nov. de 1817.

CO-SM
CAU: 5
DOC: 318
FOL: 1
1817



Sta. 0318
Sr. D.ⁿ Juan José Garmuzi:

Anteago Escacibar sueldo

1827

Exposicion a la dignidad
de los señores. para el
señor. A esta vez se
p. esta vez. para el
anuncio a la vez
A. L. punto con
otras cosas que
como por que
correspond. para y
la certificacion de
por que a
Calculamos 1827

Exposicion a la dignidad
de los señores. para el
señor. A esta vez se
p. esta vez. para el
anuncio a la vez
A. L. punto con
otras cosas que
como por que
correspond. para y
la certificacion de
por que a
Calculamos 1827

CO-2M
CAJ. 2
DOC. 318
FOL. 1
1817



St. 0318
J. P. ...



